6 rs. vn. cada mes.

Mahon Miércoles 31 de Octubre de 1883.

Año XI. Núm. 3.224.

## Plan conocido

El afan que ponen singularmente los republicanos en que prevalezcan en el Gobierno las soluciones más intransigentes de la izquierda, y los esfuerzos que vienen empleando para la disolucion inmediata de las Cortes, denota lo que verdaderamente persiguen con más vehemencia que habilidad.

Los republicanos, con sus trabajos, deseau que se debilite, en un rompimiento definitivo y violento, el partido liberal de la monarquia, y que por consecuencia de este rompimiento, los hombies exageren, yendo cada tendencia más allá de lo que fuera justo y razonable.

Convendria, por tanto, que todos meditaran en las consecuencias de esta ruptu-1a, solo favorable à los que la persiguen, no por ofuscacion de amor propio, como sucede con algunos izquierdistas, sinó con intencion política y deliberado propósito, como se nota entre los republicanos.

Es demasiado pronto, en nuestro concepto, para abordar el delicado problema de la disolucion de Córtes. Cuando este problema llegue á punto de madurez, no sabemos que solucion tendrá, ni creemos que nadie pueda saherlo hoy con fundamento.

De manera que en principio aceptamos nosotros todas las hipótesis, incluso las que puedan estimarse más inverosímiles.

Pero si decimos que debe diferirse esto todo lo posible, y que en este período que se ha abierto, deben los partidos liberales de la izquierda de la monarquia, por el bien de todos ellos y por el bien del pais, huscar términos de concordia que hagan imposible un rompimiento.

La exageracion y la intransigencia podian todavía comprenderse en la izquierda, cuando, despues de sus luchas con el anterior gobierno, por las necesidades del combate, habia de espresar ciertas pasiones; pero en el poder la izquierda, con una representacion tan inteligente como considerable en el Gabinete del Sr. Posada Herrera, le toca, en primer término, tener moderacion, tanto más fácil, cuanto que desde las alturas la moderacion toma siempre aires de dignidad, en vez de r :vestir toques de flaqueza.

Por cima de los estímulos del amor propio; por cima del exclusivismo del partido hay otras consideraciones que importa pesar mucho á los unos y á los otros; á izquierdistas y fusionistas.

De su lucha, que por precision habia de ser ahora violenta, todos los partidos podrian sacar ventaja, menos el partido que ellos representan, el partido liberal. Podrian sacarla los conservadores, si el actual gabinete no realiza la conciliacion, y desde luego la sacarian los republicanos, que persiguen, por cualquier camino el fracaso de la política liberal; si la i quierda sigue adelante y con la disolucion de las Cortes, para proscribir en la exacerbacion de pasiones que vendria, á los monárquicos his óricos de todas las especies, y si la izquierda no sigue y viene un retroceso, para sacar partido de este ret.oceso, cuyas contingencias no pueden ocultarse à los medianamente perspicaces.

Deben, pues. los unos y los otros meditar todas estas cosas; y calcular que si no se entienden, por un camino ó por otro, y en un período breve, iremos á la reaccion, sin que nadie pueda remediarlo.

(«El Correo»).

# El gobierno Posada Herrera y la opinion del «Times»

Dice en su número del 24 del actual el importante periódico inglés:

«Ya podemos formar y emitir juicio sobre el programa del nuevo ministerio español y sobre su duracion probable. Hasta la reunion de las Cortes naturalmente no conoceremos sus autorizadas declaraciones políticas; pero el lenguaje de la prensa española, ministerial y de oposicion, ha sido bastante esplícito para dejarnos comprender las tendencias del gabinete del Sr. Posada.

Todavía no se ha demostrado que habia necesidad de que se retirase el Sr. Sagasta. Los trabajos que se habian propuesto llevar á cabo no estaban terminados, y en opinion, por lo menos, de muchos de sus compatriotas, hubiera podido, reconstituyendo su gabinete, dar cima á la mayor parte de las reformas retrasadas, lo cual probablemente hubiera producido menos trastorno en la confianza pública que los que han seguido á su dimision.

Sin embargo, esta solucion no fué posible, y España emprendió nuevos caminos.

En lo que se refiere à asuntos exteriores, por el presente parece que no hay dificultades. Las que se suscitaron en Francia han terminado en la apariencia, aunque los dos países permanecerán por algun tiempo reciprocamente susceptibles. Si hemos de creer la version de un corresponsal de un periódico francés, que celebro una entrevista con el Sr. Castelar, el elocuente jese republinano considera el viaje del Rey, desde su principio á su fin, como desastroso para España, y si el ideal de la política española fuera el mismo del Sr Castelar, es decir, una a'ianza de las cuatro naciones latinas con ó sin Inglaterra, claro es que un viaje que arrojó á Alfonso XII en brazos de la monarquía alemana, y que escitó la violenta oposicion de Paris, puede considerarse como una aventura infortunada.

Por otro lado, es posible que mejoren nuestras relaciones con España. El mundo comercial inglés no ha olvidado los incidentes de la negacion de su tratado comercial el año pasado.

la celebracion de un tratado de comer-

El Sr. Moret, que puede considerarse como el alma del nuevo gobierno, no solamente ha hecho profesion del libre-cambista, sino que, como indica su apellido, tiene conexiones inglesas. Conoce bien á Inglaterra y los principios en que se inspiran los negocios en este país. Indudablemente se debe à su influencia que los Sres. Posada y Ruiz Gomez hayan hablado en los términos favorables de que hemos dado cuenta, de un tratado con Inglaterra.

En relaciones extranjeras, por todo esto

parece que el nuevo gobierno tendrá pocas dificultades. Sus verdaderos peligros están en el interior, pues no se puede dudar de las señales de oposicion que se revelan cada diamentividad y one weib eb

Despues de dedicar algunos párrafos ó datos biográficos, á la significacion y condiciones políticas de cada uno de los ministros, el «Times» continúa así su importante artículo:

«El ministerio debe juzgarse por el caracter de sus hombres principales. El presidente es hombre esperimentado, pero debil, y es indudable que la política del gabinete será dirigida principalmente por los señores Moret y Lopez Dominguez, quienes reflejarán los principios del partido que representan, que como se recordará, es el partido que se ha llamado durante el último año la izquierda dinástica, nombre usado por primera vez en el célebre Manifiesto del general Serrano en Se. tiembre del año anterior.

La bandera del nuevo partido era fidelidad á la monarquía y revision constitucional y desde la publicacion del Manifiesto la política española ha atravesado períodos de gran incertidumbre, y auuque el Sr. Sagasta consiguió prolongar su vida ministerial por un año, era natural que antes o despues habia de ceder ante la nueva combinacion.

Todos sabemos como se precipitó su caida, primero por las peligrosas insurreccion militar de Agosto último, y depues por los incidentes del viaje del Rey.

La cuestion inmediata para España para los que se interesan en la estabilidad de las instituciones españolas, consiste en la rapidez con que sus sucesores emprenderán y seguirán las reformas.

No se puede negar que la Constitucion actual de España, obra del ministro Cánovas, no es solo menos popular por su carácter que la Constitucion del 69, sino que muchos de sus detalles constituyen danos prácticos. En ella se limita el sufragio, la prensa está bajo severa intervencion, no existe el juicio por el Jurado, y la libertad religiosa es tan incompleta, que en un ministerio acentuadamente católico, no podria vivir un protestante ó un libre-pensador.

Todos sabemos, por otra parte, que lo que se llama período constituyente, es un período de confusion, de intrigas y de peligro nacional.

Casi todos los defectos combatidos por la izquierda, pueden en nuestra opinion, remediarse con leyes suplementarias («Acts El nuevo ministerio parece favorable à of the Cortss»), sin revision constituciohal? Obcidents sol a Anab losjo " wer

> De acuerdo con gran número de espanoles, nos inclinamos á creer que es mejor para España y aun para el mismo ministerio, que se deje de revision constitucional y se ocupe en los tres problemas palpitantes que en opinion de todos los partidos son de urgente resolucion; las reformas militares, financieras y coloniales.

> Cada una es estas t:es cuestiones ofrecen ancho campo y dignisima ocupacion á la actividad del señor Posada y sus co-

El restablecimiento de la disciplina militar satisfaciendo la justa demanda dej

ejército; el escalafon de 22.000 oficiales que con esa reorganizacion no son mas que una carga para el país y para sí mismos, la nivelacion de los presupuestos; el difícil arreglo del acrecentamiento de los ingresos por medios que no sean demasiados violentos para el contribuyente, las dificultades de Guba son otros tantos obstáculos que se oponen al verdedero progreso de España.

A esta lista puede sumarse la no ménos dificil é importante cuestion de reformas de la administracion civil, que por sí sola podria seguramente dar ocupacion bastante á un gobierno liberal, aun cuando quedara vigente por muchos años la Constitucion de 1876».

Tal es en resúmen el juicio del «Times». Algunas de sus ideas nos parecen sensatas; pero otras, como las que indica sobre la Constitucion de 1876, revela que el articulista no conoce bien esta Constitucion abierta á todas las libertades, sin excluir la religiosa.

Pero por cima de todo, palpita el buen sentido inglés, al combatirse como dañosa é innecesaria la reforma constitucional.

## Reunion de los posibilistas

Abrió la sesion el Sr. Castelar con un breve discurso, esposicion gráfica del estado político, y en cuyos períodos el jefe del republicanismo histórico se abstuvo de adelantar juicio alguno, circunscribiéndose á proponer la cuestion de si habia motivo para modificar la tradicional actitud del partido y la continuacion de su política respecto á los gobiernos que significan progresos nuevos y adelantos democráticos.

Hablaron despues todos los circuntantes, cuyas opiniones, de tal suerte concordaron, que no se empeñó debate alguno, conviniendo unánimemente, despues de un discurso, donde el señor Castelsr trazó sintéticamente los términos del problema politico, en que, léjos de revocar, habia que mantener y corroborar la conducta siempre seguida, prestando un desinteresado y eficaz concurso á los gobiernos liberales en general, y á este gobierno en particular, aumentándolo á medida que aumenten sus tendencias hácia la democracia, como continuacion de la política con que los elegidos se presentaron á sus electores, sin que por eso se entienda que tal actitud escluye la crítica razonada de los actos ministeriales; pero sin los pesimismos que acompañan á toda oposicion sistemática é irreconciliable.

Los reunidos repitieron sus declaraciones de siempre: constante protesta contra los poderes permaneutes y hereditarios; república con derechos individuales y sufragio universal; política esencialmente conservadora dentro de la república: corroboracion de cuanto han dicho respecto a la propiedad, el clero y el ejército; preferencia de la evolucion á la revolucion y propósito de trabajar por los principios democráticos y republicanos con los medios legales.

Otra resolucion tomaron los diputados alli reunidos, la de acelerar por todos los medios parlamentarios la proclamacion del

to 11th is distinguished by balence

sufragio universal, y en el caso de verlo negado, pedir la disolucion de estas Córtes y la apelacion inmediata á los comicios, declinando, si sus trabajos son infructuosos, la responsabilidad de cuanto pueda suceder sobre los políticos capaces de negar derechos que son causa y origen de todos los progresos pacíficos deseados ardientemente por la democracia republicana histórica. Estos acuerdos se redactarán en artículos y firmados por todos los representantes republicanos históricos en una y otra Cámara, se comunicarán á los comités del partido.

El porvenir del partido liberal y la vida de las Córtes preocupa en estos momentos á los hombres políticos, y la opinion de muchos liberates importantes es!á reflejada en las siguientes líneas:

«El afan que ponen singularmente los republicanos en que prevalezcan en el gobierno las soluciones mas intransigentes de la izquierda, y los esfuerzos que vienen empleando para la disolucion inmediata de las Córtes, denota lo que verdaderamente persiguen con mas vehemencia que habilidad.

Los republicanos, con sus trabajos, desean que se debilite, en un rompimiento definitivo y violento, el partido liberal de la monarquía, y que por consecuencia de este rompimiento, los hombres exajeren, yendo cada tendencia mas allá de lo que fuera justo y razonable.

Convendria, por tanto, que todos meditaran en las consecuencias de esta ruptura, solo favorable á los que la persiguen, no por ofuscacion de amor propio, como sucede con alguncs izquierdistas, sino con intencion política y deliberado propósito, como se nota entre los republicanos.

Es demasiado pronto, en nuestro concepto, para abordar el delicado problema de la disolucion de Cortes. Cuando este problema llegue á punto de madurez, no sabemos que solucion tendrá, ni creemos que nadie pueda saberlo hoy con fundamento.

De manera que en principio aceptamos nosotros todas las hipótesis, incluso las que puedan estimarse mas inverosimi-

Pero sí decimos que debe diferirse esto todo lo posible, y que en este período que se ha abierto, deben los partidos liberales de la izquierda de la monarquía, por el bien de todos ellos y por el bien del país, buscar términos de concordia que hagan imposible un rompimiento.»

París 24.—Los periódicos afectos á la traccion Freycinet, aconsejan á sus amigos que no provoquen ninguna cuestion contra el gobierno si no tienen grandes probabilidades de derribarlo.

Nuestra política, dicen, debe ser de abstencion, esperando una ocasion favorable para sustituir á la actual situacion.

Anádese que el Sr. Freycinet, en vista de las dificultades que rodean á este, y de lo poco apetitoso que es el poder en las circunstancias actuales, ha manifestado la opinion de que no conviene dejarse llevar por la impaciencia, y que es preciso aguardar á que termine la legislatura extraordinaria de 1883 para dar una batalla decisiva al gabinete.

Por otra parte, los diputados recien llegados de los departamentos dicen que es muy grande el malestar que se nota allí, y que un cambio de ministerio lo aumentaria considerablemente; en vista de lo cual entienden que por ahora no se debe

provocar una crisis.

A pesar de estos bnenos propósitos, nos parece fácil restablecer la disciplina en la mayoria, dado el espíritu de independencia individual que prevalece en determinadas cuestiones, como lo prueba la nueva derrota sufrida anoche por el ministro de Hacienda en la comision de presupuestos.

# Gacetilla.

Un médico de Pollensa, llamado D. Ramon Bosch y Domenge, que ha practicado algunos ensayos para la aclimatacion del Attacus Pernyi, en la vecina isla de Mallorca, con semilla cedida por el introductor de este atácido en las Baleares, se propone, segun vemos en El Isleño, de Palma, crear en aquella importante villa una sociedad industrial, á fin de pro-

pagar el cultivo de dicho gusano de seda y establecer, al propio tiempo, una fábrica para la elaboracion de los productos que se obtengan Al efecto tiene proyectado, dicho señor, un viaje á Santander, para poder realizar sus propósitos con mas conocimiento de causa.

Es decir, que los mallorquines se disponen á utilizar, y hacen perfectamente, el descubrimiento debido á la infatigable actividad y claro talento de nuestro paisano D. Francisco Cardona, Pbro., mientras que los menorquines dejamos transcurrir los meses y los años sin hacer nada, ó poco ménos, para secundar los constantes esfuerzos que este buen señor ha hecho y sigue haciendo con el levantado objeto de dotar á esta isla de una industria que, con el tiempo había de ser manantial seguro de beneficios incalculables y garantía firmísima de nuestra prosperidad!

¿Y qué es lo que determina semejante conducta por parte de los menorquines? ¿Será que no nos hayamos aun convencido lo bastante de la bondad que encierra el descubrimiento de aquel ilustrado Presbitero, honra de nuestro pátrio suelo? ¿O será que no existen en esta Isla elementos para acometer en la proporcion debida la explotacion de aquellos ricos productos?

Ni lo uno ni lo otro. No puede cabernos duda alguna acerca de las favorables condiciones que para la cria de la especie bivoltina ofrece el guercus illex de Menorca, toda vez que aquel gusano elabora su producto en dichas encinas con una actividad pocas veces vista, segun decíamos en uno de los anteriores números; y, por otra parte, existen en esta Isla extensos encinares, que dan seguramente escasos rendimientos comparados con los que se obtendrian por la cria del gusano de seda.

Solo, pues, à la apatía se debe que tan importante mejora no haya podido echar, hasta ahora, profundas raices en nuestro pátrio suelo......

Recomendamos eficazmente este asunto à la consideracion y estudio de aquellos nuestros paísanos que por su posicion, medios ú otras circunstancias pueden contribuir de algun modo á que no se malogren, en lo que aquí respecta, los múltiples sacrificios que lleva hechos nuestro paisano el Sr. Cardona, sacrificios que por muchos conceptos son dignos de ser secundados decidida y resueltamente por todos (cada uno en su esfera de accion) los que se precien de ser hijos de Menorca.

Dentro breves dias, segun tenemos oido, dará á luz el referido señor Cardona, un tercer folleto referente à las crias que ha obtenido este año, cuyo número total de capullos no andará léjos de cuatrocientos mil. ¿Será bastante esta crecida cifra para que sacudamos nuestra apatía, tanto mas culpable cuanto que nos hallamos tan en contacto con el Aclimatador y por lo mismo podemos presenciar diariamente sus trabajos y resultados?

Una voz poderosa que domina el bullicio de las más populosas capitales y hace más solemne el silencio que rodea à las más apartadas aldeas; un eco augusto que resuena en los corazones haciéndoles palpitar de sentimiento, congrega estos dias al pueblo cristiano en un lugar triste y solitario, cuyos adornos son los trofeos y preseas de la muerte.

Semejan efectos de fantasmagoría, y lo son de la amarga realidad. En aquel recinto, que la piedad ha designado con el nombre de cementerio, los seres vivientes parece han quedado reducidos al no ser, y la muerte, como tomando cuerpo, preside con su terrible guadaña aquella sombría escena.

El misterio de la eternidad empieza ya en aquella mansion del dolor, imponiéndose y dominando nuestras creencias con toda su imponente magestad. Aún el incrédulo, substraido por un momento al bullicio de las pasiones mundanales, siente penetrar en su alma la torcedora duda que, no por ser tal, deja de poner en sus labios tierna aunque breve oracion; lo que quiere decir, que sin los esfuerzos que hace para no creer, las negras sombras que envuelven su en tendimiento se disiparian pronto ante el poder de la luz radiante de la fé.

Al traspasar los umbrales de un cementerio, desaparecen como por encanto las ideas que comunmente tienen el espíritu pegado á las cosas de la tierra; y ¡raro contraste! al pisar la podredumbre de los sepulcros, al rodearse el hombre de materia fria é inanimada, es cuando dirige su alma á las más altas contemplaciones y se complace en la meditacion de los más encumbrados misterios.

Ante las mudas y frias estátuas del dolor que se levantan en la mansion de la muerte; cabe la tosca losa funeraria a la que presta sombra elevado ciprés, ó junto marmóreo mansoleo en el que el arte ha esculpido sus primores; à la vista de la cruz bienhechora que por doquiera estiende amorosamente sus brazos, predicándonos con más elocuencia que nunça el drama de la Redencion, no hay quien no forme una corta pero sentida plegaria, y no sienta humedecerse sus ojos por una lágrima, derramada á la memoria de un ser querido á su corazon.

Alli no hay pechos cuya dureza no se ablande á los golpes del dolor; allí no hay indiferencia que no ceda al poder de la compasion. El escepticismo mas grosero se postra ante la realidad de la muerte, y aun vé en ella, á su pesar el umbral de la eternidad

El materialista, el que no cree en un mas allá, se resiste tambien por natural instinto à bajar al fondo de un sepulcro sin otro destino que el de podrirse. El católico, cree y espera; y sin cuidarse de las absurdas teorias filosóficas, fija la mente y el corazon en las consoladoras verdades del Cristianismo, ora por los que fueron ya que la oracion es el lazo que une à los vivos con los fieles difuntos.

La dolencia de la plaza del mercado ha estado cerca de 20 años en incubacion. El vetusto edificio cansado de la vida esperaba para manifestar sus males, gente dispuesta á llevarle al sepulcro. El momento que ha elegido no podia ser mas oportuno, hoy que privan el deseo de adquirir

celebridad à costa agena, la gana de gastar y el afan de hacer repartos.

Moy han salido para la Capital de la Provincia los Sres. D. José Vidai Ruby y D Teodoro Ládico y Olivar, Diputados Provinciales por este distrito, al objeto de asistir à la reunion que debe celebrar el dia 3 del próximo setiembre la Diputacion Provincial.

En el primer suelto de la tercera plana de nuestro número anterior, donde dice defensa nacional, léase despensa nacional

Continuan las deserciones que se iniciaron en el campo demócratazorrillista de esta ciudad luego de saberse que los izquierdistas habian triunfado y por consiguiente que el turron del presupuesto iba á repartirse entre los que figurasen como amigos de Moret y compañía.

Los que aun tienen fe en don Manuel parece que se escandalizan al ver la facilidad con que esas gentes cambian de postura renegando de sus antiguas amistades.

No deben saber que tales contuberinos están animados por un espíritu patriótico.

Y provechoso al mismo tiempo.

En la tarde de hoy ha salido para Palma la cuarta compañía de artillería que guarnecia esta plaza la que va á relevar á la tercera del mismo cuerpo que llegará aquí en el correo del mártes próximo.

Terminada la visita de inspeccion ha salido para Palma en la tarde de hoy el señor Socias brigadier de artillería llegado ayer.

Esta mañana á las nueve las fuerzas de Mindanao han practicado su relevo, bajando algo más tarde á esta plaza las de la Fortaleza de Isabel II.

Observaciones fisiológico-cosmopolitas de un touriste, con respecto á las mujeres:

«La mujer italiana es amorosa por temperamento; la española, por placer; la alemana, por sensualismo; la rusa, por corrupcion; la oriental, por costumbre; la austriaca, por virtud; la polaca, por esencia; la flamenca, por deber; la inglesa, por higiene; la criolla, por instinto; la americana, por cálculo; la provinciana francesa, por aborrecimiento, y la parisiense, por curiosidad.»

En la tarde de ayer se cayó de un andamio un albañil que estaba trabajando en el frontis de la calle del Arrabal, causándose varias heridas en la espalda y cabeza. El médico señor Segui y Federich que acudió à los pocos momentos, le dispensó los primeros ausilios de la ciencia, siendo poco despues trasladado el herido á su casa en una camilla del Hospital civil.

Varias veces hemos llamado la atencion sobre la manera de armarse los andamios para las obras de albañilería, pero hemos sido tan poco

afortunados, que con grave peligro de sus vidas, continúan trabajando del mismo modo los de aquel oficio.

Hora es, pues, de que se dicten las disposiciones convenientes à fin de evitar las desgracias que, de tal imprevision pueden originarse.

Se nos ha dicho que anteayer, por la noche, se originaron ciertas cuestiones entre los niños que asisten á la escuela pública y los de la escuela láica, establecida en los bajos del edificio en que aquella se halla provisionalmente instalada.

El profesor de la elemental de niños, que lo es tambien de la nocturna de adultos, tuvo que intervenir y
poner paz entre los contendientes,
que sin tan autorizado mediador, hubieran tal vez dado lugar á una lamentable escena.

Este inconveniente que no podia mènos de presentarse, habida consideracion à la circunstancia de celebrarse en un mismo local una escuela pública y otra particular, láica, ha llamado la atencion de los individuos de la Junta, uno de los cuales se acercó en queja al señor Alcalde quien ha dispuesto reunir aquella para que se ocupe en el particular.

De todas veras deseamos se obvie esa dificultad que puede causar graves perjuicios à la enseñanza y ser causa de que disminuya el número de alumnos que concurren à dicho público Establecimiento de instruccion primaria.

Movimiento de poblacion ocurrido en este distrito municipal desde el dia 22 al 28 del corriente.

Para Hevar à efecto lo que dispone el Real decreto fecha del 6 actual que establece la circulación por el correo de pliegos que contengan valores declarados en la Península, Islas Baleares y Canarias, se ha dispuesto que dicho servicio de principio mañana 1.º de noviembre, arregladamente á la siguiente instrucción.

- 1. Bajo la denominación de valores declarados se entienden comprendidos todos los representativos de la Deuda del Estado ó del Tesoro, y sus cupones; los billetes del Banco, acciones ú obligaciones emitidas por sociedades legítimamente constituidas, y en general todos los valores admitidos á la cotización en Bolsa, y los documentos que representen un valor abonable al portador.
- 2.º Ninguna carta ó pliego podrá contener valores por mayor cantidad de diez mil pesetas, si se dirigen de una capital de provincia á otra, y 5.000 pesetas cuando se impongan ó se remitan á una Administracion subalterna.
- 3.ª El remitente de una carta ó pliego conteniendo valores deberá préviamente hacer la declaración de dichos valores en pesetas, primero en letras y por debajo en cifras, en la parte superior izquierda del anverso del sobre. En la declaración de la cantidad incluida en una carta no se admitirán enmiendas, raspaduras ni interlineados, aun cuando el remitente, bajo su

firma, tratara de salvar cualqui ra de estos defectos

- 4. La Administración responde de los valores incluidos en las cartas ó pliegos declarados, con arreglo á las disposiciones anteriores, salvo en el caso de pérdida ocasionada por fuerza mayor.
- 5.ª La responsabilidad de la Administracion cesa desde el momento en que,
  sin reclamacion en el acto, resulten entregadas las cartas ó pliegos con valores declarados al destinatario ó persona debidamente autorizada al efecto, prévia su
  identificacion y despues de haberlos examinado detenidamente, haya puesto el
  «Recibí sin fractura» en el libro y hoja
  correspondiente.
- 6. Con el fin de dar á este servicio toda la garantía de seguridad que el mismo exige, los funcionarios de Correos que intervengan en la admision, curso y entrega de cartas ó pliegos conteniendo valores declarados, serán directa y personalmente responsables de las mismas, y, por lo tanto, de los valores que en ellas aparezcan declarados. La responsabilidad del funcionario de Correos empieza desde el momento en que, bajo recibo, se hace cargo de las cartas ó pliegos, y cesa en el instante en que, con igual formalidad, las entrega al empleado encargado de darlas ulterior trasmision, ó al destinatario.
- 7.ª El remitente de una carta ó pliego conteniendo valores declarados, además del franqueo que les corresponda segun su peso, con arreglo á la tarifa vigente, y el derecho de certificacion, satisfará, hasta cien pesetas 0'10 de peseta, é igual cantidad por cada fraccion de cien pesetas que haya declarado, como derecho fijo de seguro de estos valores.
- 8. Al remitente de una carta ó pliego que contenga valores declarados se le expedirá un recibo, en el cual habrá de hacerse especial mencion de la cantidad declarada, así como del peso y dimensiones del objeto. Este recibo se separará de un libro ó doble talon y con rigurosa numeracion de órden, cuyo número se estampará en la parte superior derecha del anverso del sobre.
- 9.ª El pago del derecho de seguro se efectuará préviamente en sellos de correo. Estos sellos, á presencia del remitente, se adherirán al talon-aviso, y se inutilizarán por medio de taladro. El sello de fechas de la Administracion de orígen se estampará, así en el talon que queda unido al libro, como en el de aviso y en el recibo que por el depósito efectuado se entregue al remitente. Dichos talones-avisos serán remitidos á la Direccion general en la misma fecha que hayan sido expedidos, con comunicacion y en pliego certificado de oficio.
- 10. El remitente de una carta ó pliego con declaración de valor puede solicitar, mediante el pago de un derecho suplementario de 0'10 de peseta, que le sea dado aviso de que la carta ha llegado á su destino. Los sellos que representen este derecho se entregarán en la Administración de orígen, con separación de la carta y á presencia del remitente serán adheridos al aviso de recibo que ha de acompañar á aquella, é inutilizados por medio de taladro. En el aviso firmará el destinatario el recibo de la carta ó pliego, y será devuelto, certificado y de oficio, á la Administración de orígen.
- 11. Los sellos que se empleen para el franqueo y certificacion de una carta conteniendo valores declarados se adherirán precisamente por el lado de la direccion

de la misma, colocándolos de modo que medie entre cada uno de ellos una conveniente separación, á fin de impedir que estando unidos, puedan ocultar una lesion cualquiera en el sobre. Tampoco se permitirá que los sellos de correo aparezcan adheridos doblándose hácia los dos lados del sobre, de modo que oculten más ó ménos parcialmente sus bordes.

- 12. Las oficinas de Correos solo admitirán las cartas ó pliegos con valores que se les presenten cerrados con cinco sellos en lacre fino, que sujeten todos los dobleces del sobre, en los que se halle estampado un sello particular del remitente, con iniciales, cifras ó nombre completo, y de ninguna manera podrán emplearse para este objeto las llaves, monedas ú otros signos que dejen una huella uniforme y facil de reproducir. Estas cartas o pliegos cuyas dimensiones nunca podrán exceder de 25 centímetros de largo, 18 de ancho y 5 de alto, serán entregados en las oficinas de Correos, con sobre independiente, de bastante consistencia para que el roce natural de su trasmision no pueda perjudicar á su contenido. Las Oficinas de Co:reos estamparan en el anverso del sobre del pliego un sello en tinta que diga: «Valores declarades.»
- 13.ª La circulación de cartas ó pliegos con valores declarados quedará, por ahore, limitada á las mismas Administraciones que en la actualidad están autorizadas para cambiarlos con el extranjero, sin perjuicio de hacerse por la Dirección general estensivo este servicio á las poblaciones en que sea conveniente establecerlo.
- 14. Las oficinas de Correos de las poblaciones á que se refiere la disposicion anterior consignarán en sus cuadros estadísticos el movimiento, así de expedicion como de recibo de cartas ó pliegos con valores declarados.
- 15. Los sobres de los certificados con valores declarados quedarán en poder del destinatario, y de ningun modo en la oficina de destino.
- rizadas para recibir y expedir cartas ó pliegos con valores declarados, y que constan en la lista que signe, llevarán un libro especial, independientemente del de certificados ordinarios y del de las cartas con valores del extranjero, en el que anotarán estas cartas ó pliegos, y tomarán la firma de los empleados de las ambulantes ó conductores, anotándose á la vez en el Vaya, que firmará el empleado que lo reciba:

- 17. Queda terminantemente prohibida la remision, bajo el concepto de valores declarados, de monedas, albajas ú objetos preciosos.
- 18 a Tambien queda en absoluto prohibida la declaración de valores superiores á los realmente incluidos en una carta ó pliego.
- 19. Además de las disposicioner que anteceden, son aplicables á las cartas ó pliegos con valores declarados todas aquellas que están vigentes para los certificados ordinarios, en tanto cuanto no se hallen en contradiccion con lo que en estas bases queda establecido, excepcion hecha de la estampacion en lacre del sello de la oficina.

Los pasajeros salidos esta tarde para Palma á bordo del vapor-correo «Menorca» son los siguientes:

holiphich while in hat well as the bound

Exemo. Sr. D. Antonio Socias, D. Antonio Sancho, Pedro Torres y esposa, Andrés Albertí, Antonio Palmer y un hijo, Matilde Giner, tres oficiales noventa y tres individuos de tropa, una esposa y dos hijos, Tomás Bó, Gregorio Mestre, José Vidal, Teodoro Ládico, Pedro Benejam.—Total 112.

# TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL

DE EL BIEN PUBLICO

Madrid 30.—11'45 m.

Dícese que el general Lopez Dominguez proyecta formar grande ejército en Cataluña, Aragon y Vallencia al mando del general Martinez Campos.

Ha sido disuelto el batallon de escribientes y suprimido las direcciones de Estado Mayor y de Sanidad. Con ello se ha hecho una economía de 111.550 pesetas.

El periódico «La Iberia», órgano del Sr. Sagasta, declara qué los constitucionales no aceptan mas amplitud en los sufragios mas que la señalada en la ley municipal y que el Sr. Venancio Gonzalez rechaza tambien todos los períodos constituyentes.

4 p.8 59'30.



	Dia	Cortantes	Bueye	Vacas.	Terne	Terne	Cabras	Carner	Cerdos	Pesckilógra	Punto de donde procede la res
	25	Pedro Palliser	))	»	»	»	»	»	I	47	José Cardona.
		Bartolomé Sintes	»	»	, »	))	))	»	1	47 62	Estancia se Cove
i		Miguel Shert	».	»	»	»	»	))	1	58	De Palma
		Filomena Pons	( )	»	»	»	))	))	2	41	Estancia Rafalet
		00 » 5 E S	I	- >>	»	))	»	»	»	148	José Alou
		Juana Pons	))	I.	»	))	n	))	>>	A CONTRACT OF THE PROPERTY OF THE PARTY OF T	Juan Melia
	26	Felipe Marti	))	))	»	))	))	»	2	187	Juan Pons
d		Pedro Junquer	))	»	»	))	))	»	1	A SHEET SHEET AND A SHEET SHEE	Miguel Sancho
		a »	))	n	»	))	, »	>>	I	101	Sebastian Mesquida
		»	))	))	»	»	))	))	I	95	Idem .
		» »	))	))	3)	))	»	))	1		Ginés Olaya
		»	))	»	»	>>	»	))	I	7 <sup>5</sup> 84	Idem
	2016	Miguel Shert	>>	>>	»	>>		))	I	67	de Palma
		Pedro Palliser	))	))	»	I	, m	))	"	157	Est. Madroneta
		Filomena Pons	))	>>	))	, »	))	))	1	68	Jaime Grmila
	-	Jaime Sintes	))	))	1	»	))	))	»	145	Huerto Calamporter
		Juana Pons	))	»	))	»	))	I	))	15112	Cudia
	30.5	José Sintes	))	I	n	»	))	))	a	135	Sta, Madrona
		Miguel Mercadal	))	))	I	))	)	))	))	84	Llucaselent
		»	>>	))	»	))	»	1	))	25112	Biniaret ver
		Poncio Jover	))	»	))	))	))	>>	2	126	De Palma
1			»	n	» ·	))	»	»	))	Aller College	
		AL SOIR FEBRUAR	n	))	))	))	))	»	»		
1	1		))	1 ))	))	) n	1 ))	) n	1 2)		

Dinero

Santo de hoy.

S. Nemesio y S. Quintin mrs.—Vigilia.

CULTOS. CÓRTE DE MARÍA.

Mañana se hace la visita à Ntra. Sra. de la Sta. Familia en el Carmen.

Mañana, fiesta de Todos los Santos que por sus virtudes han alcanzado la Bienaventuranza. En las parroquias de esta Ciudad se solemnizará la misa mayor, con sermon sobre la festividad. Por la tarde vísperas solemnes á las 2 y media y luego las de Difuntos; despues Completas y Maytines y rezo de las tres partes del Smo. Rosario. A la noche, con la acostumbrada gravedad se cantará el oficio de Difuntos, en sufragio de las benditas Almas del Purgatorio.

En las Concepcionistas y en la Concepcion se practicarán los mismos cultos.

En la ermita de Gracia, por la tarde á las 3 y media se rezará todo el Smo. Rosario, despues sermon de ánimas por Don Narciso Panedas Pbro. y luego lamentos y responsos cantados.

En Santa Eulalia y San Cayetano por la tarde rezo de las tres partes del Rosario, para el eterno descanso de las benditas Animas.

Viernes, conmemoracion de los fieles difuntos; en Santa María, dos misas cantadas á la mañanita, y á las 10 la mayor que será concertada y ex-profeso por Don Benito Andreu, al fin los 9 responsorios de Rubrica. En el Carmen, tambien dos misas cantadas y despues la mayor solemne y Responsos. San Francisco de Asis misa solemne y los responsorios de costumbre. En las Concepcionistas y en la Concepcion igualmente misa mayor y responso todo en sufragio de las Almas del Purgatorio.

Santo de mañana.

La fiesta de todos los Santos.

# Movimiento del Puerto.

## Capitanía del Puerto.

Despachados el 31

Para Palma vapor correo Menorca cap. D. Francisco Cardona con 19 trips. efectos y la corespondencia.

Para Valencia laud «San Cristobal» patron Timoteo Lacomba con 6 trips. y las-

# comercial

Madrid 30.

4 p.S perpétuo	59'40
4 p. Samortizable	73'50
B. Hipotecarios de Cuba.	92'30

Ministerio de Cultura 2011

## BANCO DE MAHON

Bolsa de Barcelona 30-4'00 t.

EFECTOS PÚBLICOS.	Sepant (
4 por ciento int	59'400
4 p.3 amortizable	73'000
B. H. de Cuba	92,000
Acciones.	to som
B. Hispano Colonial	58'370
FCarril de Barcelona á	
Francia	83.870
Fer. Car. del N. de España	111.500
F-C de Alicante	96,000
Orenses	27'750
OBLIGACIONES.	មស្នកនៅទី
Id. Tarrag. Barna. y Fran-	ini-glas
cia 3 p. 8	61,000
F-C. de Medina del C Oren-	In the
se y Vigo	45.750

## Casino El Isleño

Se participa á los señores sócios acreedores al mismo, que el dia 2 de Noviembre próximo á las 8 y media de la noche, se sortearán por acciones los fondos sobrantes del último trimestre, correspondientes á los meses Julio, Agosto y Setiembre.

Mahon 30 Octubre 1883.—El Presidente, Andrés Coranti.

# UNA CASA POR DIEZ PESETAS

En el dia 15 del actual, ha tenido lugar el 1. er Sorteo de la 1. Série, Série A, de Títulos de coparticipante de 10 pesetas, emitidos por la Sociedad inmobiliaria de capitalizacion y amortizacion, Rambla de Santa Mónica, 2, principal.

En este Sorteo, el n.º 1,886 fué el primero designado por la suerte, y ha sido amortizado con una casa compuesta de seis piezas, con terrado, pozo, lavadero y jardin, una de las cuatro ya construidas por la Sociedad en Las Corts de Sarriá.

Los otros números designados por la suerte han sido amortizados con 50 pesetas. Los Sorteos se continuarán hasta quedar todos los números de dicha Série amortizados por 50 pese-

## La segunda Série, B, queda desde ahora en emision

en consecuencia, y por excepcion, en el 1. er Sorteo de la Série B, serán dadas dos casas en amortizacion de los dos primeros números que serán extraidos de la urna.

Para adquirir Títulos de copartici-

pante, dirigirse al domicilio social ó à los agentes de dicha Sociedad.

En Menorca, D. P. B. Valls, calle del Comercio número 3, y en el Estanco de la Arravaleta, Mahon.

Al estilo de Madrid y Barcelona aromatizados con las más finas esencias como son rosa, fruta, canela, limon, yema vainilla y de chocolate.

Miel superior á 18 y á 20 cénts. de escudo la libra.

Y miel de la Isla de Menorca á 3 reales de plata la libra.

> Confiteria de Vinent 46 Cifuentes 46

Lo está la casa de la calle de S. Clemente con altos y bajos sin núm. Dirigirse calle S. Antonio n.º 15.

Al estilo de Madrid y Barcelona aromatizados con las mas finas esencias como son rosa, yema, vainilla, limon, canela, piñon, avellana, fru-

MIEL superior à 20 céntimos

de escudo la libra. Confiteria LA ESTRELLA 33 Castillo 33

Se encontrarán esmeradamente confeccionados al estilo de Barcelona y aromatizados con las mas finas esencias de Rosa, Plá-

tano, Fresa, Café, Pistacha, Vainilla y muchas otras clases quo seria prolijo enumerar.

CONFITERIA LA PALMA

Hannover n.º 24

Imp. de M Parpal, Bastion 39

# BUILS CALLE NUEVA 16

Gran variedad en lámparas propias para mesa, comedor, brazos pared, jardineras para sala etc., se acaba de recibir procedente de las mejores fábricas de Alemania. Tambien se ha recibido un variado surtido de paraguas de todas clases y precios desde 10 rs. vellon.

NUEVA

# CONFITERIALACARMEN

OG BOCK BEFFIER

Acaba de establecerse en la calle de la Infanta núm. 6 de esta Ciudad, y ofrece al público pastas y dulces de esmeradísima confeccion, y para los próximos dias renombrados

PANELLETS DE TODAS CLASES

# ELIXIR VEGETAL ESTOMATICO

DEL MÉDICO L. FRAU

Es el medicamento privilegiado hasta el dia para combatir con buenos resultados la Gastratgia Dispepsia y al mismo tiempo favorece la digestion, haciendo desaparecer los eruptos ágrios, las regurgitaciones, y en una palabra, toda clase de dolores estomacales por muy crónicos que sean, siempre y cuando no esté ulcerado el estómago. Otro de los privilegios de nuestro sin rival Elixir es el favorecer la menstruacion y calmar los dolores que preceden á dicha funcion.

De venta en Mahon: Sra. Viuda de Jaime Bofill. Depósito general, Sres. Hijos de J. Vidal y Ribas, Barcelona.

sólidas

# fortuna

gobierno que garantiza co caso mas afortunac del gran cipal que puede ganarse en la gran misma tiene la aprobacion del gobi da pública. La loteria de dinero en

arreglados como premio mayor 1,500,000

fijados en conformidad primero rantizada por el

espondiente. enteros Reales originales billetes orig

programa billetes originales: le billetes son billetes orig os gratuitos los precisos I e estamos dispuestos, caso os billetes ántes de princip das las ordenes acompañadas del correspiso por nosotros inmediatamente con el mise puede remitir en billetes del banco es pequeños se pueden remitir tambien en vestidos dal propias Estado. o de armas billetes soñ cuartas partes de billetes as las órdenes acompañad les revestidos del escudo iro Mútuo, tam ortes pequeños s cada uno recib

desembols cada Los nombres de los comitentes se anotan en n nmediatamente y despues de cada sorieo cada in reclamacion la lista oficial del sorteo. El du e efectua con prontitud bafo la garantía del E lucto inmediatamente despues de cada sorteo, de la y las cuartas partes de bi lletes van acompañados g claramos tambien que est tir la devolucion de los bi el dinero pagado. Los nombres de los con inmodiata

a en partici las loterias entre ellos dos de minadamente mas favorecida España en la 300,000, 200,000 etc. puede calcular determina fundada sobre las bases o rogamos, par lo mas pronto, 200,000 etc. importantes premios, a ha sido siempre desembolsado en y por revision se j l empresa, j despierta y Nuestra colecta hemos

oder ejeci todo caso Voviembre pro

estimados intere 2 ó 3 dias de Fs tambien en la confianza que de la misma, nos empeñaremos plena satisfaccion de nuestros en inicio. de nuestros s llegan eu P. S. Damos gracias por la pensado y mientras convidamos ticipacion á la misma, nos emne